

**BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y ACCESO A PREMIOS DE LA JORNADA:
20 AÑOS DE ÁGORA DE ENFERMERIA "HAGAMOS CRECER EL PENSAMIENTO ENFERMERO".**

La revista Ágora de Enfermería con motivo de su vigésimo aniversario, convoca esta Jornada del día 1 de febrero 2017 con el lema "*Hagamos crecer el pensamiento enfermero*", destinada a estudiantes y profesionales de enfermería.

Esta Jornada incluye un espacio para la presentación de trabajos de profesionales y estudiantes en formato de comunicaciones orales y pósters. Los temas de los trabajos presentados en la jornada son de libre elección, y deberán estar vinculados a cualquier ámbito de la profesión enfermera.

Las modalidades concretas de presentación de los Trabajos en la Jornada son las siguientes:

- Investigación:** Comunicación oral de investigación para profesionales de enfermería.
- Fin de Grado:** (TFG): Comunicación oral de TFG para profesionales noveles.
- Académico:** Comunicación formato póster de trabajos académicos para estudiantes.

Todos los trabajos presentados optarán a premio, los premios para cada modalidad que se contemplan son: Diploma acreditativo, publicación del trabajo completo y la dotación económica de:

- Trabajo de investigación 750 euros
- Trabajo de fin de grado (TFG) 500 euros
- Trabajo académico 300 euros

Presentación y plazos de envío de los trabajos: Todos los trabajos deberán ser inéditos y deberán enviarse en formato PDF según normativa adjunta a la siguiente dirección: comunicación20@agoradenfermeria.eu, indicando en el mail la modalidad de trabajo a la que se presenta. El plazo de presentación de los trabajos es del 20 de octubre 2016 al 13 de noviembre 2016.

Proceso de selección y evaluación: Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico creado por profesorado enfermero de las diferentes facultades del territorio. El plazo de respuesta de aceptación de los trabajos en la jornada finalizará el 20 de diciembre de 2016.

Los trabajos presentados en la Jornada podrán ser publicados en la revista Ágora de Enfermería. La resolución de los premios y su entrega se llevará a cabo durante la Jornada del 20 Aniversario. El titular del premio será el que conste como primer autor.

Observaciones: Ningún miembro del Comité Científico, Comité Organizador y / o patrocinadores (casas comerciales), podrá figurar como autor en ninguno de los trabajos presentados en la Jornada ni tendrá opción a concursar a los premios.

La presentación de trabajos a la Jornada y el acceso a premios implica la aceptación de las bases

1. NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Únicamente se podrán presentar a esta modalidad aquellos trabajos de investigación cuantitativos o cualitativos de cualquier ámbito enfermero, finalizados y con resultados que deben haberse obtenido antes de la fecha límite para la presentación del resumen.

El trabajo debe ser inédito (no ha podido ser presentado con anterioridad en ningún otro formato: revistas, congresos, etc.).

El comité entiende que la revisión bibliográfica es un paso previo a la investigación, pero no suponen en sí mismas proyectos de investigación, de ahí que no se aceptarán en esta modalidad.

La autoría de los trabajos no podrá superar los 6 autores, y al menos uno de ellos, deberá ser del Estado Español o Andorra. En el momento del envío alguno de los autores deberá estar inscrito en la jornada. El primer firmante, como mínimo, deberá ser enfermero.

Los trabajos aceptados serán presentados en formato de comunicación oral de 10 minutos y podrán ser posteriormente publicados en la revista *Ágora de Enfermería*. Dado que la evaluación de los trabajos es anónima, los datos personales de los autores no deberán aparecer en el texto del resumen (si lo acompañan quedarían excluidos). Por este motivo, deberán adjuntarse dos archivos en formato PDF según la plantilla a descargar de la web de la Jornada (disponible próximamente), el nombre del archivo constará de:

Nombre y apellido de la persona responsable y número de archivo.

Ej: martamartinezarxiu1; martamartinezarxiu2.

Contenido Archivo 1 (rellenar plantilla, disponible próximamente):

- Modalidad de trabajo.
- Título del trabajo, autores (máximo 6), correo electrónico, DNI, autor responsable/persona de contacto, profesión, cargo y lugar de trabajo.

Contenido Archivo 2 (rellenar plantilla, disponible próximamente):

- Modalidad de trabajo.
 - Título del trabajo, palabras clave (máximo 5 palabras), introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Bibliografía normativa Vancouver.
 - En estudios cualitativos se aceptará que se trabajen conjuntamente resultados y discusión.
 - Extensión máxima: 1500 palabras.
 - No se incluirán ni tablas ni gráficos.
 - Idioma: catalán o castellano.
-

2. NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADO:

Podrán acceder a esta modalidad aquellos trabajos presentados y evaluados como TFG del Grado de Enfermería en cualquier Universidad de España y / o Andorra.

El trabajo debe ser inédito (no ha debido ser presentado con anterioridad en ninguna otra revista). No obstante, no habrá problema si ha sido becado anteriormente.

Los trabajos aceptados serán presentados en formato de comunicación oral de 10 minutos y podrán ser posteriormente publicados en la revista *Ágora*.

La autoría de los trabajos no podrá superar los 2 autores, y al menos uno de ellos, deberá ser del Estado Español o Andorra. En el momento del envío alguno de los autores deberá estar inscrito en la jornada.

Como la evaluación de los trabajos es anónima, los datos personales de los autores no deberán aparecer en el texto del resumen (si lo acompañan quedarían excluidos). Por este motivo, se deberán adjuntar dos archivos en formato PDF según la plantilla que deberá descargar de la web de la jornada (disponible próximamente), el nombre del archivo constará de:

Nombre y apellido de la persona responsable y número de archivo.

Ej: martamartinezarxiu1; martamartinezarxiu2.

Contenido Archivo 1 (rellenar plantilla disponible próximamente):

- Modalidad de trabajo.
- Título del trabajo, autores, correo electrónico, DNI, autor responsable / persona de contacto, profesión, cargo y lugar de trabajo o estudio (ver plantilla adjunta).
- Se deberá llenar el certificado por parte de la universidad que garantice que es un TFG presentado en la misma.

Contenido Archivo 2 (rellenar plantilla disponible próximamente):

- Modalidad de trabajo.
 - Título del trabajo, palabras clave (máximo 5 palabras), Estructura: introducción, objetivos, desarrollo, conclusiones. Bibliografía normativa Vancouver.
 - En estudios cualitativos se aceptará que se trabajen conjuntamente resultados y discusión.
 - Extensión máxima: 1500 palabras.
 - No se incluirán tablas, ni gráficos.
 - Idioma: catalán o castellano.
-

3. NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Se podrán presentar a esta modalidad aquellos trabajos académicos presentados y evaluados en el Grado de Enfermería en cualquier Universidad de España y / o Andorra.

Los autores deberán ser estudiantes del Grado de Enfermería en el momento del envío del trabajo, y al menos uno de ellos deberá estar inscrito en la jornada. Al menos uno de ellos, deberá ser del Estado Español o Andorra.

El trabajo debe ser inédito (no ha podido ser presentado con anterioridad en ninguna otra revista). No obstante, no habrá problema si ha sido becado anteriormente.

Los trabajos aceptados serán presentados en formato póster en la Jornada y podrán ser posteriormente publicados en la revista Ágora.

Como la evaluación de los trabajos es anónima, los datos personales de los autores no tendrán que aparecer en el texto del resumen (si lo acompañan quedarían excluidos). Por este motivo, se deberán adjuntar dos archivos en formato PDF según la plantilla que deberá descargar de la web de la Jornada (disponible próximamente), el nombre del archivo deberá ser:

Nombre y apellido de la persona responsable y número de archivo.

Ej: martamartinezarxiu1; martamartinezarxiu2.

Contenido Archivo 1 (rellenar plantilla disponible próximamente):

- Modalidad de trabajo.
- Título del trabajo, autores (máximo 6 autores), correo electrónico, DNI, autor responsable/ Persona de contacto, y lugar de estudio (ver plantilla adjunta).
- Tendrá que acompañarse con el certificado de la universidad que garantice que es un TFG presentado en la misma.

Contenido Archivo 2 (rellenar plantilla disponible próximamente):

- Modalidad de trabajo.
- Título del trabajo, palabras clave (máximo 5), Estructura: introducción, objetivos, desarrollo, conclusiones. Bibliografía normativa Vancouver.
- Extensión máxima: 300 palabras.
- Idioma: catalán o castellano.

Normativa para presentación de los pósters una vez aceptados los trabajos por parte del Comité Científico:

- Medidas: 120 cm. (Largo) x 90 cm. (Ancho)
- Archivo PDF, máximo 2 GB.
- Estructura: introducción, objetivos, desarrollo, conclusiones.
- Cada trabajo seguirá la estructura pertinente.
- Bibliografía normativa Vancouver

El póster será colocado por los autores el día y hora establecidos en el programa de las Jornadas. Al finalizar las Jornadas, el responsable de retirar el póster será el autor / es. El póster deberá permanecer colocado durante toda la jornada. Los autores se comprometen a defender dicho póster en las Jornadas
